

MEMORIA DESCRIPTIVA



de una patente de invención por 20 años para España y sus posesiones, por "Un producto industrial consistente en una bebida espumosa, compuesta de cerveza, agua de seltz y esencia de lúpulo" comprendida en la clase 10ª del nomenclator técnico oficial a favor de Don Eliseo Sanchez Navarro, residente en Valencia, Clero 9.

DESCRIPCION

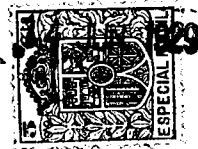
Consiste la patente objeto de esta invención en una bebida espumosa nueva y desconocida hasta el día.

Siendo muy conocidos hasta el día los espumosos azucarados, las gaseosas y los jarabes, los que son de gran consumo y en atención a ser necesario el encontrar una bebida agradable que la diferenciara de los productos anteriores y de la cerveza amarga tan distante de gusto y sabor al paladar, a las bebidas antes mencionadas, es lo que me ha movido a buscar una fórmula que fuera viable en su procedimiento para la explotación, y a fuerza de muchos y grandes ensayos, he podido llegar a la conclusión y obtención de la bebida origen de esta patente, que aunque no sea la última palabra entre los espumosos, por lo menos viene a establecer una nueva industria diferente a las similares y que puede ser de gran adaptación y gran consumo y por tanto de utilidad pública, mereciendo el que suscribe por dichos trabajos la explotación única por medio de la patente durante los veinte años que marca la ley.

El producto que se patenta por medio de la presente memoria consiste principalmente de tres productos, dos de ellos conocidos y el otro sin conocer el cual tiene su fórmula a base de otros cuatro productos en la proporción que se indica en la presente memoria para aclaración y mejor comprensión del objeto de esta invención.

FORMULA DEL ESPUMOSO ORIGEN DE ESTA PATENTE.

Cerveza morris..... 496 gramos Agua de seltz..... 496 gramos
Fórmula de esencia de lúpulo.... 8 gramos, en total son 1.000 gramos



Los tres productos anteriores se mezclan entre sí y en el acto está la bebida en condiciones de ponerla al consumo quedando por tanto la fórmula hecha por este procedimiento sencillo y obtenida la bebida gaseosa en condiciones para la explotación.

Para la obtención del tercer producto o sea la esencia de lúpulo se emplea esta otra fórmula para un litro, peso equivalente al mismo 1.000 gramos descompuesto entre los cuatro componentes siguientes.

Alcohol refinado..... 333 gramos; agua de lúpulo.... 500 gramos, Jarabe de azúcar.... 83'50 gramos y agua de azúcar quemada.... 83'50 gramos, total 1.000 gramos.

La bebida obtenida con la fórmula primera, parecida a las bebidas secas siendo espumosa, pierde presión con el transcurso del tiempo, por lo que es necesario su consumo en un periodo no muy largo del momento del embotellamiento.

Como esta clase de bebida no se conoce en nada, ni siquiera similar, pudiéndose decir que es la unión entre los jarabes espumosos y la cerveza de hoy día, con el sabor completamente distinto por consiguiente y no tiene similitud entre las referidas bebidas, a pesar de estar compuesta con las mismas.

Por no alterarse con el calor ni el frío puede tenerse en cualquier temperatura.

Para la fabricación empleamos, una máquina trituradora de agua de seltz, en la forma siguiente: se introduce en una botella/^{de} un contenido de doscientos noventa y cinco gramos que es el tamaño más usual, ciento cuarenta y seis gramos y medio del primer producto, cerveza, y dos gramos y décimas de la fórmula de esencia de lúpulo, y entonces pasa a la máquina trituradora de agua de seltz para completar con este líquido el contenido, quedando completa y precintada debidamente, queda dispuesta a la introducción en las cajas para su venta.

Por la presente patente para su exclusiva explotación, requerirá principalmente sobre las siguientes reivindicaciones:

Primera.- Por una bebida gaseosa según la fórmula mencionada en esta memoria y

Segunda.- Por "UN PRODUCTO INDUSTRIAL CONSISTENTE EN UNA BEBIDA ESPUMOSA, COMPUESTA DE CERVEZA, AGUA DE SEIZ Y ESENCIA DE LUPULO" clase 10ª del nomenclator a favor de Don Eliseo Sanchez Navarro, de Valencia.

La presente memoria consta de tres hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara; en la segunda hoja "de" interlineado.- Vale.

Madrid 14 de Junio de 1929

Elisio Sanchez Navarro

